



DE NUESTROS COLABORADORES

La actitud de algunos izquierdistas

Toda España y no pocas naciones extranjeras conocen, sin duda, las estadísticas aterradoras de muertos y heridos, incendios y voladuras, deterioros y robos perpetrados en Asturias durante la revolución de octubre.

Asombra pensar que pudiera cometerse tanto crimen por los revolucionarios, en tan breve lapso de tiempo. Ello supone una detenida y calculada preparación de armas y municiones, que en manera alguna pudo efectuarse a espaldas de los gobernantes del nefasto bienio, si no hemos de atribuirles tal ineptitud que constituya un crimen de lesa patria el mero deseo de volver a gobernar. No es posible que se provea de cientos de armas y municiones un partido que anunciaba un día y otro la revolución a plazo fijo, sin que se enteren las autoridades. De la preparación de tan luctuosos sucesos se percataron multitud de españoles, entre los cuales seguramente no estaban los gobernantes.

Y no es que les faltaran advertencias y requerimientos. La prensa derechista apenas dejaba un solo día de llamar la atención al Gobierno acerca de lo que se fraguaba, y no faltaban manifestaciones harlo expresivas de los periódicos revolucionarios, reveladoras de las perversas intenciones de los socialistas y afines, como de los preparativos que afectaban.

Excursiones dominicales a las que concurrían uniformados; ejercicios militares en que se adiestraban; la osadía en exhibir las armas de que se proveían; el despotismo con que se imponían en los medios políticos y obreros... Estas y otras manifestaciones signos eran inequívocos de la revolución que se preparaba, y de todas se hacía eco la prensa izquierdista para alentarlas y aplaudirlas.

La colección de «Heraldo de Madrid», para no citar «La Tierra», «El Socialista» y otros periódicos semejantes, en los que no es difícil encontrar largas reseñas de congresos comunistas con acuerdos de actuar fuera de la ley; defensas calurosas de los depositarios de armas, como el diputado Lozano; crónicas festivas para disimular alijos de armas, como el del «Turquesa»; sendas notas del comité central comunista invitando a la violencia y a la lucha en las calles para impedir el acceso de las derechas al poder... Y ahora, los que entonces gobernaban, o la prensa por ellos inspirada, cual si nada hubiese acontecido en Asturias, ni hubiesen alentado a tamañas atrocidades solo se preocupan de defender a los revolucionarios sin que expresen la menor condolencia por las víctimas ni el menor reproche por los bárbaros atentados.

Si no conociésemos ya su degradación moral, esa actitud de ahora la pondría de manifiesto. Quienes no protestan ante los 1.335 muertos y 2.951 heridos causados por la revolución, ni reprochan a los revolucionarios que asolaron más de 900 edificios, cuyo importe excede de cien millones de pesetas, ni reprobaban los robos de más de cuarenta millones de pts. al Banco de España y otras entidades bancarias, ni condena a los que violaron y asesinaron a jóvenes indefensas, ya están juzgados... Las autoridades tratan de averiguar, por cuantos medios les ofrecen las leyes, la responsabilidad de los culpables de la revolución. Está bien; pero no olvidemos que por encima de la ley aparecen responsabilidades para los dirigentes, y que si puede soslayarse la responsabilidad judicial no debe desviarse el castigo del pueblo cuya dignidad no debe consentir que esos tales vuelvan a gobernarnos.

Es tan ofensiva para la dignidad nacional la actitud de los que antes alentaron a los revolucionarios y ahora tratan de justificar sus crímenes, y aún defenderlos, insultando para ello si es preciso al ejército, a los agentes de la autoridad y a la Patria, que no comprendemos exista ningún ciudadano honrado y consciente que les preste en el porvenir sus votos para cargos públicos.

Los que envenenaron a los obreros para lanzarlos a una locura revolucionaria en que perecieron a millares mientras ellos se escondían ridículamente o atravesaban la frontera cobardemente; los causantes morales de tantos millares de víctimas; los inductores de tantos asesinatos, de tantas deshonras, de tantos robos y vilezas, por decoro nacional deben ser incapacitados para el ejercicio de los cargos públicos.

Elias Olmos.

Un telegrama del Cardenal Pacelli

MADRID.—El presidente de la Junta Central de Acción Católica, señor Herrera, ha recibido un telegrama del Cardenal Pacelli, según el cual, el Padre Santo, profundamente complacido por la inquebrantable y filial adhesión de Acción Católica Española, la augura copiosos frutos de santificación cristiana y la bendice.

Nombramiento de magistrados

BARCELONA.—El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica un decreto nombrando magistrados de la Audiencia territorial de Barcelona a don Julio Furnier Cuadrado, a don Federico Enjuto Serrán y a don José Domínguez de Moliá, todos funcionarios del escalafón general del Estado que han aceptado voluntariamente la designación.

También publica una orden disponiendo el cese de todos los funcionarios temporeros o eventuales al servicio de la Generalidad, nombrados a partir de 1 de enero de 1934.

La causa contra los exconcejales y exalcalde de Barcelona

—El testimonio de particulares que de Auditoría se ha sacado de la causa

HACIA UN GOBIERNO AUTORITARIO

ATENAS.—La necesidad de instaurar un gobierno autoritario ha tenido la virtud de hacer coincidir a los jefes de partidos tan diferentes como Tsaldaris, Gonydis, Metaxas y Venizelos, o sea desde la derecha monárquica a la izquierda republicana. La realidad tiene más fuerza de convicción que todas las teorías; los profundos trastornos ocurridos después de la guerra han hecho imposible la supervivencia de la democracia clásica.

general que se instruye contra los ex concejales y ex alcalde de esta ciudad ha llegado a la Auditoría oficialmente y pasará al fiscal señor Garrido. La sala ha quedado formada por los magistrados don Antonio Sereix, don José Landeta y don Antonio Enriquez.

En honor de una religiosa

ARIZA.—Con motivo de celebrar sus bodas de oro con la Religión la Superiora del Hospital de la Caridad, el Ayuntamiento ha acordado nombrarla hija adoptiva y predilecta de la villa y dar su nombre a una calle de ésta.

EL MOMENTO POLITICO

ACTOS PUBLICOS, MITINES Y DECLARACIONES

Mejorados

MADRID.—Bastante mejorado ya de la afección gripal que ha padecido los pasados días, ayer por la tarde dió un paseo en automóvil hasta Aranjuez, el presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux.

A las cuatro regresó a su domicilio.

—El ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, se encontraba, en las primeras horas de la noche de ayer, bastante mejorado de la afección gripal que padece.

El señor Vaquero asegura que habrá elecciones en abril

—Un redactor de la «Hoja oficial» conversó ayer con el ministro de la Gobernación. Este, refiriéndose a la proposición del señor Cano López, dijo que le había sorprendido tanto la intervención de éste como la del señor Cambó, y que se le antojó a veces estar oyendo hablar de duendes y trasgos. La masonería en España, si actúa, lo hace tan tíbiamente que no se notan sus actividades.

Manifestó luego que sigue con interés el rumbo que toman las leyes de Policía y de Publicidad, la cual tiene muy buen ambiente en la Cámara.

Del orden en Cataluña está muy bien impresionado y principalmente complacido de la labor que está llevando a cabo el señor Portela Valladares.

Respecto a las elecciones municipales aseguró el ministro: A pesar de todos los augurios las elecciones se celebrarán. Tengo la pretensión de conseguir que esta consulta electoral se realice dentro del marco de la defensa de intereses y programas locales y con el menor apasionamiento político general posible. Llevar a los Ayuntamientos personas honestas y aptas para estudiar la nivelación sincera de los presupuestos locales y el saneamiento material y moral de los Municipios.

¿Se celebrarán definitivamente en abril?

—Tendrán lugar en abril; puede usted asegurarlo.

También se mostró muy interesado el señor Vaquero en que se termine la ley municipal.

El señor Gil Robles habla de revisión

JAEN.—A las nueve de la mañana llegó el señor Gil Robles, al que esperaban en la estación la Directiva del partido de Acción Popular y numerosos correligionarios.

Después de oír misa, el señor Gil Robles se dirigió al teatro Cervantes donde había de celebrarse la Asamblea del partido. En el teatro había más de 3.000 personas, quedándose fuera otras muchas por insuficiencia del local.

El Jefe de la CEDA pronunció un discurso haciendo historia del partido. Habló después de las elecciones de noviembre, en las que en realidad no triunfaron las derechas por no haber obtenido un triunfo definitivo para dar a España una solución.

Se refirió a su compromiso con otras fuerzas de la derecha respecto de la revisión constitucional, y dijo que cuenta con que a su tiempo desaparecerán los artículos 26 y 44 de la Constitución y todas las disposiciones demagógicas.

Al terminar su discurso el señor Gil Robles fué ovacionado.

Lo que conviene a España es una política centro, dice el señor Aizpún

VITORIA.—En el Gran Cinema pronunció su anunciada conferencia sobre «La actuación política de Ac-

ción Popular», el ministro de Justicia, señor Aizpún.

Se mostró extrañado de que un determinado grupo político derechista dirija rudos ataques a su partido. Cuando llegó el momento de peligro —dijo— y Gil Robles, arrojándolo todo, salvó la cruz, se nos quería hacer pasar como segundones, olvidando que nuestro primer postulado fué la defensa de la religión. En esto no dejaremos un palmo libre de terreno a nadie.

Examinó las acusaciones que se les dirigen desde la izquierda y desde la derecha y aseguró que lo que conviene a España es una política centro, y al llegar a este punto el señor Aizpún elogió el patriotismo del jefe del Gobierno.

Analiza la labor que se ha hecho en materia religiosa, tanto en la libertad con que se desenvuelven la Iglesia y las Congregaciones religiosas, en materia de enseñanza como lo que respecta a la legislación agrícola, ley municipal, reforma del Supremo y consolidación del orden público.

Terminó su conferencia el señor Aizpún diciendo que lo que quiere España es paz, tranquilidad y trabajo, y que colaborarán con la situación centro para proporcionar el mayor bien a España.

El señor Aizpún fué muy aplaudido.

Los agrarios en Cataluña

BARCELONA.—Ayer mañana, en el expreso, llegaron a Barcelona los señores Martínez de Velasco y Royo Villanova acompañados de varios diputados.

El señor Martínez de Velasco se dirigió a Mataró, donde asistió a una Asamblea, regresando seguidamente a Barcelona. A medio día se celebró un banquete y a los postres se pronunciaron discursos.

El señor Royo Villanova acusó a la Esquerra de ser culpable de los sucesos de octubre y combatió la Universidad autónoma.

Aludiendo a una afirmación del señor Cambó de que el orador sería ministro con él, dijo el señor Royo: «Sí, gobernaré con él si se pliega a mis ideas; pero gobernaré cuando él sea subsecretario conmigo».

«Yo amo—terminó—a Cataluña, pero por encima amo a España».

Una gran ovación subrayó las últimas palabras del orador.

El señor Martínez de Velasco afirmó que el partido agrario suscribe todas las palabras del señor Royo Villanova y afirmó que es necesario que todos estén identificados en los ideales de patria, orden, religión.

El señor Martínez de Velasco fué objeto de una gran ovación.

UNA AMNISTIA MUY COMENTADA

BELGRADO.—El Gobierno yugoslavo ha decidido libertar a los dos últimos supervivientes del famoso proceso de Salónica, coronel Tukovic y teniente coronel Velimir. Se trata del proceso contra la asociación de oficiales que se titulaba «Mano Negra» y era presidida por el coronel Dimitrievic, apodado «Apis», considerado como inspirador del trágico y fatal atentado de Serajevo que dió origen a la guerra europea. En 1917 el Gobierno servio procesó a los miembros de la «Mano Negra» bajo la acusación de un frustrado atentado contra el entonces Príncipe Alejandro; el presidente y otros tres oficiales superiores fueron fusilados y

COMENTARIOS DEL MOMENTO

¿Por qué?

Se ha presentado en la Cámara una proposición encaminada a que el folleto editado por el Gobierno con el relato de los sucesos revolucionarios sea repartido con alguna profusión.

Es realmente absurdo que haya tenido que llegarse a dar este paso. Sin propuesta, sin instigación alguna, ese folleto debería haberse difundido por verdadera prodigalidad por España y por el extranjero. No se ha hecho ese relato para poner en claro las cosas, que estas están bien clarísimas desde el primer momento, sino para que las gentes se enteren minuciosamente de lo ocurrido; para que se sepa cómo se atropelló, se mató y se incendió; para contrarrestar en el país y fuera del país la labor tendenciosa, calumniadora e intolerable de los traidores que difaman a España después de haber intentado aniquilarla. Todos los sectores del país señalan unánimemente la necesidad de que ese relato oficial, avalado con documentos gráficos probatorios y redactado con objetividad y patriotismo, viera la luz pública oponiéndose a relatos burdamente amañados.

Y cuando ello es un hecho, cuando el folleto se edita... el Gobierno se lo guarda, limitándose a entregar algún ejemplar que otro a los íntimos, que son los que mejor conocen las cosas y quienes menos necesitan, por tanto, de explicaciones. Parece como si después de haber escrito la triste historia de la revolución se quisiera guardarla en secreto. Lo cual es incomprensible, porque con ello se beneficia a los revolucionarios, a los libelistas y a los difamadores.

Ese folleto debía haberse publicado por miles de millones de ejemplares y estos debieron ya haberse enviado a todas nuestras Embajadas y Legaciones, haberse arrojado incluso desde aeroplanos por todo el país y hasta haberse rogado a los periódicos su reproducción.

¿Por qué no se procede de esta manera? No nos lo explicamos como no sea por economía de esa que recoge el salvado y desdén la harina...

otros cinco indultados, condenándoles a presidio. Ahora han sido liberados y reintegrados a sus derechos.

El patrimonio vitivinícola italiano

PARIS.—El valor total del patrimonio vitivinícola italiano se calcula en 35 mil millones de liras, de los que unos 7.000 corresponden al valor del terreno desnudo; 14.810 a los gastos de implantación de 987 mil hectáreas de viñedo especializado; 11.830 a la implantación de 2.957 hectáreas de viñedo en cultivo mixto y 1.470 millones el valor de las bodegas con sus envases y enseres para una producción anual de 42 millones de hectolitros.

La depreciación de la libra

LONDRES.—La depreciación de la libra ha provocado un temporal aumento de actividad de la economía inglesa, pero empiezan a hacerse sentir con creciente gravedad los inconvenientes del aumento del coste de la vida. Los ferroviarios, los mineros, los marinos piden se restablezcan los salarios de 1932, cuando fueron aplicados por decreto durante tres años.

El número de parados es todavía de dos millones, así que la pretendida reanimación económica que debía seguir a la depreciación de la libra no ha dado los resultados esperados.

Finalidad clara

Sigue reuniéndose la ponencia interministerial que tiene a su cargo la suscripción para la fuerza, con una constancia que honra a quienes la componen. Su libro de actas, si le lleva, debe contar ya con un crecido número de folios llenos de letra menuda.

Pero lo malo es que después de todo ese trabajo aún no se ha sacado nada en limpio. Y, peor aún; pues, según parece, se está a punto de llegar a una conclusión que, por nuestra parte, no podemos aprobar. El ministro de Comunicaciones, que es el que lleva la voz cantante en este asunto, parece inclinado a que la cantidad que quede después de auxiliar a las familias que han perdido a los que las sustentaban (y esta preferencia si que nos parece plausible) se dedique a establecer alguna fundación benéfica.

No creemos que esto pueda parecerles bien a los que han contribuido a nutrir la suscripción. Todas las entidades benéficas son dignísimas de atención y apoyo. Pero esto es asunto totalmente, absolutamente distinto del de la suscripción. Esta se ha iniciado y llevado a efecto con un fin concreto y clarísimo. «Para la fuerza pública» se ha dicho siempre en su encabezamiento; para la fuerza pública se han entregado los donativos y para la fuerza pública debe ser lo recaudado, sin que el ministro de Comunicaciones, ni la Comisión interministerial ni nadie tenga atribuciones para darle otro destino. Ello sería contrariar la manifiesta voluntad de los donantes y el país acogería seguramente esa decisión con marcado disgusto. Si se quiere fundar alguna entidad benéfica o auxiliar a las que lo necesiten ábrase en buena hora otra suscripción y a ella acudirán quienes lo estimen pertinente.

Pero lo actual solo puede ser para premiar personalmente servicios personalmente prestados por los defensores del orden. Con mucho o con poco, según alcance, pero para ellos. Ya que tanto se ha tardado en una cosa tan sencilla, al menos que no se desvie su finalidad.

Comisión pro Monumento a Santa Teresa

Bajo la presidencia del Alcalde señor Melero y con asistencia del Excmo. Prelado, de los PP, Prior y Rector de la Santa y Santo Tomás y de los concejales señores Caro, Mulero y González Vallejo, se ha reunido esta mañana la Comisión que entiende en el monumento que ha de erigirse a Santa Teresa, en sustitución del que actualmente tiene.

Explicó el señor Caro, como promotor de la idea, las causas que han retrasado la gestión que venía siguiendo la Comisión y que obedecieron principalmente a los graves acontecimientos del pasado Octubre y a la suscripción para las fuerzas que intervinieron en la represión, que no se estimó oportuno coincidiera con la que ya está iniciada con la aportación de las 5.000 pesetas del Ayuntamiento, de las que no se podía disponer por no estar consignadas en presupuesto como lo están ya en el actual ejercicio, acordándose ingresarlas en la cuenta abierta en la sucursal del Banco de España.

Se acordó también poner en circulación el manifiesto, que se imprimió, no solo en Avila sino en España y el extranjero ya que la suscripción tiene ese amplio carácter.

Y, finalmente, después de un cambio de impresiones para orientar la propaganda, se resolvió reunirse el próximo sábado con los diputados a Cortes para interesarles su ayuda,

Pinceladas

Colgadas del balcón unas macetas de geranios y claveles enmarcan las grises maderas. Entre ellas el visillo doblado es como un dosel bajo el cual la cabecita dorada y rosa se inclina sobre sus blancos afanes manuales. Atrás ha quedado la casa ordenada y limpia con la huella fresca de las manos suaves que acicalaron las cosas y las infundieron bellamente su hogareño destino. La hora del atardecer provinciano se desliza bajo los ojos verdes que tienen irisaciones como reflejos de pálidas sedas, igual que la corriente de un río ancho de cauce y escaso de caudal que se remansara aquí, en la soleada plazoleta, bajo el balcón florido, para ofrecer a la ingenuidad enguinaldada de tiernas ilusiones el espectáculo efímero trivial de la vida que fluye. Sin ebulliciones ni tumultos para este corazón guatado de una moral y una virtud empujadas hoy con tanto empeño, sobre la pendiente de lo inactual y de lo histórico.

Se despide la luz brillantando las paredes encladas, desprendiéndose suavemente de los amplios aleros y de pronto, allá dentro, el como sonoro de un altavoz de radio se ha estremecido bajo la algarabía exuberante de un jazz-band lejano. Las notas insinuantes y sensuales de un aire crioillo han recorrido la estancia, deshaciéndose al chocar con los viejos muebles, apagándose en los pesados cortinones, riendo irónicas al rozar los antiguos retratos. Y la linda obrerita de sus propios desvelos ha permanecido inmóvil escuchando un momento. Acaso, como en esas evocaciones impresionantes de cine ha visto al otro extremo del campo electro magnético la sala policroma y perfumada con el hueco de la pista brillante y la decoración exótica sobre la orquesta tropical y cobriza de un te de moda. Y una pincelada de carmín que sonríe y el movimiento de unos labios que susurran palabras atrevidas y el ademán lánguido de dos ondulaciones paralelas y rítmicas.

Hasta el corazón todo bondad y ternura colocado en el vértice tempestuoso de dos mundos antagónicos ha llegado la dolorosa flecha de una duda tentadora. ¿Dónde lo cierto y lo ventajoso? ¿Por qué es lo frívolo y cascabelero lo que preferentemente embrida y sujeta el éxito?

Parece como si los más sólidos valores del espíritu, aquellas perfecciones morales de la mujer incomparablemente más apetecibles que sus encantos físicos, aquellas esencias tradicionales que hicieron de ella esa cosa admirable que es en el tiempo la esposa y la madre española fueran perdiendo su cotización de metal precioso. Como si la *demí-veirge* al ir penetrando en todos los reducidos sociales los fuera royendo con sus dientes menudos y voraces. Y luego esas modas que no se detienen en lo adjectivo de las telas y los adornos, que van hacia las doctrinas por el camino de las costumbres. ¡Un camino tan atrayente, de tan seductoras perspectivas! Y la tierna cabecita al ver aproximarse la forma vaga y oscura de lo transcendente se ha sentido turbada.

Media vuelta al control y otra vez el silencio que en la penumbra parece más denso. Y emergiendo de él, los viejos retratos, los místicos cuadros, la lucecita amarillenta ante la imagen. Todo el peso y la fuerza de la que vive en la eternidad y ve como pasan y desaparecen las cosas cabalgando en el tiempo.

Esteban del Valle,

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La caridad en Avila

He leído el brillante artículo titulado «La tragedia que muchos ignoran»: magistralmente escrito y sentido por don Aresio González de Vega, inserto en el número 11.253 del acogedor y simpático DIARIO DE AVILA y a tenor de tal artículo tengo que decir, que me ha llegado a lo más hondo del alma, pues soy parejo en sentir, como él, las tragedias de los humildes, honrados y sufridos obreros, y conozco no de oídas, sino de vista todas sus tragedias, todas sus miserias y también su honradez y resignación.

Todo me parece poco, para llevar alimentos, vestidos, consuelos, y trabajo al hogar del necesitado y cuantas campañas y cuantas aportaciones se hagan me parecerán pocas; pero ya que de caridad hablamos, tengo que hacer resaltar que Avila puede llevar muy bien el título de «muy benéfica» además de los que ostenta con justicia, y esto quiero que lo sepan aquellos que fuera de Avila no lean y no nos conozcan y sepan todos que en esta santa tierra teresiana existe la institución de Santa Luisa de Marillac que socorre semanalmente a las viudas.

Las conferencias de San Vicente de Paul de señoras y caballeros, que atienden semanalmente a más de 300 familias, el Comedor de Caridad, sostenido por aportaciones mensuales de los mismos que pertenecen a las antes dichas entidades.

Las cantinas escolares de las Nieves y el Municipio que dan de comer entre ambas a más de 300 niños de ambos sexos. El llamado pan de las viudas, que reparte el Cabildo catedralicio, como asimismo el pan de San Antonio y otros que no recuerdo en este momento.

En esta ligera reseña no quiero dejar de mentar a nuestro excelentísimo señor Obispo que se ve materialmente asaltado por peticiones de necesidades de todos los órdenes, a las que corresponde con gran magnanimidad.

Ahora pasemos a la caridad particular, la cual es muy grande, porque lo estoy experimentando diariamente al tener materialmente fritas (valga la frase) para socorrer miserias a algunas almas, que a sus pasos por las calles, debería venerarse donde ponen la planta.

Ayer mismo he logrado para un matrimonio con tres hijos, ella y uno enfermo, que no tenían los niños para dormir nada más que un envase donde vienen plátanos, dinero, ropas, y una cama; de estos casos puedo citar muchísimos, y tanto en las altas esferas como en las medianas y humildísimas siempre he encontrado ayuda para aquellos que lo he solicitado.

Ahora bien, las circunstancias por las que atravesamos son críticas; y nos exigen un mayor sacrificio y uniéndome mi ruego al de don Aresio deseo que esto lo ejecutemos, y con desprendimiento, y sacrificando en algo nuestros gustos, aportemos dinero, ropas, alimentos, trabajo, todo lo que podamos para socorrer las necesidades.

Y termino diciendo: Acordémonos todos de San Martín y de San Francisco de Asís, uno dió media capa, el otro toda entera, y por premio disfrutaron el único bien eterno que es la gloria de Dios.

El Peregrino del Ideal.

N. de la R.—El anterior artículo fué recibido a su debido tiempo, publicándose con retraso por exceso de original.

BARATILLO AL DIA

La reforma de la ley de Asociaciones

Ha puesto el dedo en la llaga el ministro del Trabajo al declarar abierta un información pública para proceder a la reforma de la ley de Asociaciones. Por eso el clamor de los periódicos de izquierda, quienes, supliendo la ausencia de «El Socialista», levantan su voz hasta los astros en la defensa de lo que ellos llaman una de las conquistas más genuinas de la revolución.

No les regatearemos nosotros la razón a esos periódicos. La revolución se hizo muy principalmente desde el ministerio del Trabajo, que al advenir la República se convirtió en fortín del socialismo bajo las órdenes de Largo Caballero, revolucionario en presente, en pretérito y en futuro; esto es, siendo ministro, antes y después de serlo; en los tres tiempos, a sueldo del Estado.

Creyó Largo, y creyeron los socialistas, que el ministerio del Trabajo venía a ser una sucursal bien abastecida de la Casa del Pueblo, y en esa creencia radican su engaño y desilusión. Ni la Casa del Pueblo era España, ni la ley de Asociaciones podría ser únicamente para los socialistas. En esta última deberían tener acogida todos los españoles, marxistas o no, con pleno derecho a la asociación.

Ahora, cuando un ministro del Trabajo no socialista aspira a modificar una ley que es trascendental para la convivencia profesional, a fin de que su articulado ampare igualmente al católico y al marxista, se dice que ese ministro sufre un ataque de parcialidad y que su sola aspiración es la defensa de las asociaciones católicas. A lo que el señor Anguera de Sojo podría contestar como dice que contestaba la sibila de Cumas: sí y no. Si debe aspirar a la defensa de unos ciudadanos, tan ciudadanos como los otros, que necesitan del amparo legal que antes les denegó una asamblea de sectarios. No tendrá intención dicho ministro de incurrir en una injusticia análoga volviendo ahora la oración por pasiva; porque en la lucha legal saldrán perdiendo siempre los que contienden empujando las armas del decoro y de la pública conveniencia. De todas suertes, la verdad y la justicia acaban siempre por imponerse, pronto o tarde.

Se obstinan en negar hoy personalidad a los sindicatos católicos los que combaten la iniciativa ministerial de reforma de la ley de Asociaciones. Ya saben quienes eso dicen que no dicen la verdad. Los Sindicatos Católicos en nuestra patria, con vitalidad anterior a la de los núcleos antagónicos de las Casas del Pueblo, tienen una significación y potestad tan vigorosa como puede alcanzarla cualquiera entidad bien organizada, pero desprovista del apoyo oficial de que el socialismo vino disfrutando. Ahora, si la ley llega a modificarse en el sentido de amparar por igual el derecho de todas las asociaciones, cualquiera que fuere el matiz político o religioso de ellas, es cuando habrá llegado la ocasión de medir la eficacia de las diferentes entidades profesionales para poder calificarlas equitativamente.

Mientras tanto, tengan un poco de paciencia esos señores de la izquierda, porque era preciso que alguna vez llegase la hora de que la vida

social empezara a encarrilarse por los cauces jurídicos, terminando la época de las arbitrariedades.

Sesión antimasonica

Parecía que, como fin de semana, no habría de tener extraordinario relieve la sesión parlamentaria del viernes, y sin embargo, pocas sesiones tendrán la actividad que vino a matizar esta jornada última del Parlamento.

Había presentado el diputado independiente, señor Cano, una proposición no de ley para que se declarase la incompatibilidad entre la masonería y el Ejército: esto es, que decidiese legalmente que los militares no puedan pertenecer a las logias.

El simple conato de esta proposición fué tanto como mentarles la bicha a algunos de los diputados presentes en el salón de sesiones, varjos de los cuales se alzaron hechos unos energúmenos contra el diputado Cano, decididos poco menos que a romperle el bautismo por el hecho simple de recordar a la Cámara que los militares, a quienes está prohibido afiliarse a cualquier género de entidad política, están impedidos de dar sus nombres a las sociedades secretas, cuyos innegables manejos políticos resultan tanto más perjudiciales cuanto que se planean siempre en la sombra.

La influencia de las logias en la vida del país es de una evidencia meridiana, como lo demostró palmariamente el señor Cano con los abundantes datos leídos a despecho del presidente de la Cámara; datos y por menores que no pudieran desvirtuar las culminaciones iracundas de los diputados Alvarez Mendizabal, Marco Miranda y Guerra del Río, entre otros. En vano pretendieron acallar con sus airadas invectivas la voz acusadora del diputado Cano.

Después de la estadística de las interrupciones masonicas del diputado independiente, puso un magnífico colofón el señor Royo Villanova, expresando ante la Cámara lo que está en la conciencia de todos y explica mejor que nada la acción de los poderes ocultos en los negocios públicos.

Dijo el diputado agrario lo que todo el mundo conoce; a saber, que en la vida española contemporánea desde hace cuatro años es muy raro el día, la semana o el mes que no nos trae la sorpresa de un encubramiento inesperado. Quería decir el señor Royo Villanova que hombres bulgares de inteligencia, individuos cuya moralidad anda o anduvo en lenguas sujetos de la más desconocida autoridad política o profesional, ascienden en la vida pública sin saber por qué ni qué fuerza misteriosa los empuja.

El país, decía el diputado agrario, ve todo esto y no sabe como puede ocurrir. El país si lo sabe, aunque el señor Royo Villanova no quiera decirlo. Porque la razón está a la vista: es decir, tanto como a la vista no lo está, porque se trata de una fuerza oculta, misteriosa, que actúa en la sombra. Pero la razón (esto hemos de escribir antes) es evidente, aunque los ojos de la cara no alcancen a distinguirla. Es un secreto a voces. El empuje tenebroso que aupa a las alturas a esos entes oscuros e innominados es el poder de las logias.

Decididamente, el diputado Cano ha estado en su punto denunciando la incompatibilidad de la masonería con el Ejército. Si no estuviese tan gastado el recurso, sería cosa de nombrarle ciudadano de honor. Ahora, aprobada la proposición del diputado independiente, a esperar las obligadas dimisiones.

Esencia "Power's,"

No contiene tetraóxido de plomo, producto terriblemente tóxico y corrosivo.

Se vende en toda España. Dosis para 10 litros de gasolina,

UNA PESETA

Agente exclusivo:

POWER'S Ltda. Arévalo Lara, 9 (Ciudad Lineal). Teléfono 50.733.

En el Teatro Principal

La velada del sábado

Una vez más hemos de repetir lo que hemos consignado en otras ocasiones; la generosidad del pueblo de Avila es inagotable cuando se trata de los pobres. Un grupo de bellas señoritas y jóvenes anunciaron una velada benéfica, para el pasado sábado, y la sala del Principal se vió atestada de público, hasta el extremo de colocar en la taquilla el cartelito de «no hay billetes».

Era natural. En primer lugar los ingresos se destinaban a un fin benéfico, y luego en la función intervinieron valiosos elementos, a quien el público estima con justicia, tanto en el aspecto personal como en el artístico.

Dió principio la fiesta con la obra de Linares Rivas titulada «Cobardías». Las señoritas Engracia Hernández, Teresa Sánchez de la Cueva, Lola Ibáñez, Carmen Cruces y Juana Alonso, se portaron como las actrices de verdad, pues nos hicimos la ilusión de que estábamos viendo a una compañía de profesionales. Y ellos, Pedro Arévalo y Calixto Fournier, dos actores, que si les ve Valeriano León, les manda ir a hacer compañía en su agrupación artística a su paisano Pepe Porres.

Después se puso en escena la zarzuela de Arniches y Asensio, con música de Chapí, que lleva por título «El puñao de rosas».

Engracia Hernández se nos antojó una «mosita» «andalusa» «nasía» en la mismísima sierra morena, y Lola Ibáñez digna compañera de aquella. La bellísima Carmen Rico no consentimos que diga ella que es castellana, pues nos pareció una hija de Faralón que ha «recorrido» medio mundo «disiendo» la «güena» ventura a todas las «chiquiyas» casaderas que se pasean por esas calles, sufriendo el desengaño que las dieron más de cuatro sinvergüenzas embusteros que andan por ahí sueltos.

Todas ellas fueron admirablemente secundadas por las señoritas de Belmonte, Carrillo, Alonso, Fernández, Cruces, García, Sánchez, García Ossorio, Barreiro y Nieto.

En los del sexo feo también destacaron Calixto Fournier, el señorito andaluz calavera, Pedro Arévalo el mayor del cortijo, que vivía engañado, y Tarugo el gran Ricardo Celdrán con un corazón como una casa para defender a Rosarillo. Estos fueron ayudados en su labor escénica por los señores Esteban, Rodríguez S. de la Cueva, Saez, Bustamante y Carrero, que como todos los anteriores cosecharon muchos aplausos, obligándoles el público con sus ovaciones a bisar casi todos los números.

Muy de veras felicitamos a los organizadores de esta velada y muy especialmente a las señoritas Eva Cruces, Engracia Hernández y Teresa Sánchez de la Cueva, sobre las que ha pesado la abrumadora labor de preparación, felicitación que hacemos extensiva al competente profesor de música don Enrique Rodríguez, director de escena de esta función, de la cual todos salimos complacidos.

El juego de luces de la escena y el aparato de radio que en la misma aparecía fueron cedidos generosamente por el acreditado industrial de Avila señor Ortiz.

X y Z.

Además de la velada que para fecha próxima prepara, a beneficio del Comedor de Caridad, nuestro querido amigo don José Mayoral Fernández, se proyectan otras dos de las cuales daremos cuenta oportunamente.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo

Cementos Cosme, Asland y Cangrejo

Castelar 3 Teléfono nº. 45

Debaco Arnalsa.

HIPOTECAS -- PRÉSTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO—Cortes, 561, pral. dcha.—Teléfono 30.991

BARCELONA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

NORIAS DE ARADOS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICIÓN DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín ehijo, ALAEJOS (Valladolid)

Radio España, EAJ 2 MADRID

Programa para mañana, martes 19 de febrero de 1935:

14.—Notas de sintonía. «Pepita Greus», Pérez. «El Vagabundo», Ziehrer. «Ojos verdes», Méndez. «La Dolores», Bretón. «La hija del tambor mayor», «Capricho vienés», Kreisler. «El caballero de la Rosa, Strauss. «En un mercado persa», Kettelbey. «En el jardín de un Monasterio», Kettelbey. «La Boheme», Puccini. «Los Caballos del Rey», Grahms. «Alma de Dios», Serrano. Noticias de Prensa. 15.30.—F. E.

17.30.—Notas de sintonía. Curso de castellano por don Mariano Mojado. 17.45.—Fragmentos de óperas. 18.45.—Peticiones de radioyentes. 19.—Noticias de Prensa. Música de baile. 19.30.—F. E.

22.—Notas de sintonía.—Música de baile. «Albaicín», Albéniz. Charla literaria por César González Ruano. 23.30.—Retransmisión desde un teatro de Madrid. 24.—C. E.

Mussolini no quiere ser dictador

(De nuestro servicio especial P. A.)

ROMA.—Waterloo fué lo bastante para que el gran imperio napolitano el que más rápidamente se formó, el que en pocos años podría compararse en poder con los grandes Imperios orientales de la antigüedad, más todavía que el de Roma, en los tiempos de Augusto; muy aproximado al de Carlos V; y, sobre todo, mayor que el Carlomagno, se derrumbara. Bastó un día, un solo día, para que el gigante cayera de su pedestal, ¡Que los gigantes cuanto más se ensoberbecen, más presto caen en la desgracia, si es que con ella no les acompaña el ridículo!

De modo sorprendente se hizo dueño del país italiano el Duce. Pero éste no ha pensado, en los muchos años que lleva gobernando, en erigirse en dictador. Muchas veces ha dicho Mussolini que no quería sino cambiar régimen liberal y parlamentario por otro más conforme con las realidades de la nación. Ha acertado, ha triunfado, ha sabido gobernar, pero nunca ha querido hacer ostentación de su poder. Por eso, el caso de Mussolini no es el de Napoleón.

Los partidos italianos concluyeron. Mussolini se propuso acabar con la anarquía que trajo a Italia el comunismo ruso, y con los políticos que consumían los más altos valores nacionales.

Los demócratas italianos, los que a fuer de demócratas, resultan más tiranos, no soportan a quien les echó la zancadilla, y, en el extranjero, ya que no en este país, le atribuyen sueños imperiales, que únicamente tuvieron los propios comentaristas.

Por eso ha repetido Mussolini, una vez más, que no aspira a proclamarse ni dictador ni emperador, y que eso se queda para entretenimiento de reuniones secretas.

El Duce ha dicho que está muy satisfecho con ser primer ministro de Italia, que conoce a su pueblo, y que le inspira más respeto y estima que todo eso. Su único deseo, según sus manifestaciones, es hacer a Italia más grande.

Y es que Mussolini, a quien consideraron como amante de todos los viejos procedimientos en política, resulta un modelo de gobernantes, y no se ofusca con la idea de un poder imaginario, ni aspira a ningún triunfo aparatoso, porque no se deja seducir por los dorados reflejos de un Trono, y tiene bien aprendida la lección de Waterloo.

Debaco Arnalsa.

Hernias (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación, consiste en **contener la hernia total y permanentemente**. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ello las personas de gran responsabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito, aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los pacientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

CAIDA DEL ESTÓMAGO.—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

RECIBIRA VISITAS:

En AVILA, el día 26 del actual mes de febrero, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Inglés, y
En PEÑARANDA, el día 27 en el Hotel Universal.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico
Marqués de Valdeiglesias, 5. Madrid

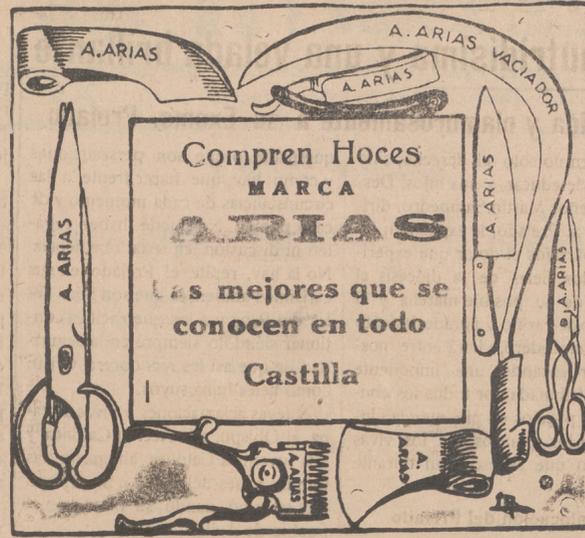
Fábrica de herramientas de corte

CASA CENTRAL
SEGOVIA

Herramientas que fabricamos y vendemos garantidas:

- Navajas de afeitar y bolsillo.
- Hojas para todos los oficios.
- Máquinas para cortar el pelo y esquilar
- Cuchillos de Carnicero y pescadero.
- Cuchillas de Zapatero.

ARIAS HERMANOS,



Compren Hoces
MARCA
ARIAS
Las mejores que se conocen en todo
Castilla

Venta de hoces y cundañas. Tijeras para esquiladores. Piedras de afilar para Herreros y Carpinteros, hoces y guadañas y para limpieza de cocinas.

Vaciadores

Máquinas de afeitar con hojas forma de navaja. Única que proporcionará miles de afeitados perfectos. Puede ser vaciada y suavizada y por consiguiente mantenida constantemente con un filo perfecto.

CASA ARIAS

SUCURSAL EN AVILA:
Plaza Zurraquín, 8.
Frente a la Fuente del Ayuntamiento
Los viernes y sábados

Especialidad en vaciado y afilado de máquinas de cortar pelo, esquilar y toda clase de herramientas cortantes.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"
PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

La Administración de Loterías

que estaba establecida en la Plaza de la República, número 5, se trasladó al número 11 de la misma Plaza, en el lugar que ocupó la Confitería «La Flor del Alcázar».

En breve recibirá el Administrador los billetes para el sorteo de la Ciudad Universitaria, en el que espera repartir los 7.500.000 de pesetas de «gordo» entre la ciudad de Avila y su provincia.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

- Vapor «Orbita», 17 de marzo
- Motonave «Reina del Pacífico», 14 abril
- Vapor «Orduña», 12 de mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

TRASPASO

Se hace de la antigua y acreditada sastrería sin competencia en la especialidad de Hábitos Telares
M. SEVILLA
Ramos Carrión, 30.—ZANORA

El Doctor Justino Paredero del Bosque

Especialista en garganta, nariz y oídos ha trasladado su consulta a la
Calle de Santísima Trinidad núm. 17, pral. izda.
MADRID
Horas de 3 a 5

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43
Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA
Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.
Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.
Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:
Calle Lope Núñez, 4

Lea usted EL DIARIO DE AVILA



Detener la TOS
no es suficiente
¡HAY QUE CURAR la causa!
Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.
JARABE FAMEL



Su estómago lo necesita
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS



Se publicó

3 pes. cartón
2,50 pes. plástico
10 pes. piel
Con participación en la LOTERIA NAVIDAD 1936 N.º 22 483 y REPARTO DE REGALOS LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Baily-Bailliere, Apdo. 88 - MADRID

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935 **LAS AGENDAS BAILY-BAILLIERE MADRID**

- AGENDA DE BUFETE
- DIARIO
- MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
- AGENDA CULINARIA
- AGENDA DE BOLSILLO CARNET
- BOC CALENTARIO DE MESA
- LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
- 1 SOLICITE PROSPECTOS

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en **"EL DIARIO DE AVILA,"**

EL DIA DEL PAPA

Una Comunión general nutridísima y una velada brillante

El pueblo de Avila aclama repetida y clamorosamente a su Excmo. Prelado

Por la mañana en la Catedral

Fiesta ya tradicional en Avila es la de «el día del Papa». Tan tradicional como lo pueda ser en un hogar la onomástica del cabeza de familia. El «día del Papa» reúne a los católicos abulenses con toda la emotiva alegría con que los hijos de un padre cariñoso acuden, ya hombres, alrededor de éste para testimoniarle su amor y su respeto filial.

Y si desde hace ya años «el día del Papa» se viene celebrando con solemnidad, ayer los actos organizados con este motivo han sobrepasado a todos los anteriores en concurrencia y brillantez.

Fiesta religiosa por la mañana. Asociación espiritual de los fieles para encomendar a Dios a nuestro Pontífice, aunando plegarias e intenciones en una Comunión general reparada por nuestro Prelado a los abulenses, que acudieron a la S. A. I. Catedral en número de varios centenares para participar en esta muestra de adhesión al Santo Padre.

Por la tarde en la Casa Social

No menor fué la concurrencia a la velada literario-musical que por la tarde tuvo lugar en la Casa Social, cuyo salón de actos aparecía repleto de gente hasta desbordar ésta por el vestíbulo y antevestíbulo.

Presidió el Excmo. señor Obispo, acompañado de los miembros de la Junta diocesana de A. C. y de los directivos de las diversas ramas de la misma.

Dos características principales tuvo este acto: la propia de afecto filial al Pontífice que inspiró su organización y la de manifestación de cariño sincero, profundo, unánime a nuestro Prelado que fué repetidamente ovacionado por los fieles de esta capital, cabeza de su diócesis, los cuales, ante la posibilidad de su próxima marcha, aprovecharon la ocasión para demostrar públicamente todo lo que en Avila se quiere al Dr. Plá, todo el sentimiento que causa su traslado y todo el dolor que cuesta resignarse a la orden que nos le arrebató, indiscutida, pero desoladora.

La velada, como decíamos al principio, fué algo magnífico en todos sus aspectos. La parte musical a cargo de los competentes profesores don Flavio Aguilera y don Herminio Velazquez; la actuación del admirable tenor don Saulo Jiménez Pardo y de la Schola Cantorum del Seminario, así como la de la señorita Carmen Sánchez Merino, que dijo con immejorable estilo de recitadora una bellísima poesía fueron premiadas con grandes ovaciones.

Los discursos fueron tres y todos los oradores supieron despertar el entusiasmo del auditorio que les aplaudió con frecuencia.

El presidente de la Juventud Católica, don Ernesto G. del Egido, hizo una elocuente apología de la bandera de la Juventud y expuso como el Papa, soberano independiente de todo poder mundanal, pero que cuenta con súbditos en todos los países, es quien puede lograr el establecimiento de la paz entre los pueblos.

Un obrero católico, Emilio Soriano, presidente del Sindicato Católico de Oficios Varios, elevó su voz a continuación, exponiendo con gran conocimiento de las Encíclicas la doctrina social-cristiana, que de haberse llevado a la práctica habría acabado con la cuestión social, atacando a quienes solo de nombre son católicos y ofreciendo al Prelado y al Pontífice el homenaje del cariño y el agradecimiento del proletariado católico.

Habló después el vocal de la Junta diocesana de A. C. don José María Martín Sampedro que, escogiendo entre la vasta obra orientadora del Papa actual la Encíclica «Divini illius» hizo una admirable crítica de la enseñanza laica y demostró como la Iglesia tiene sobre el hombre derechos superiores al Estado y como los pa-

dres tienen no solo el derecho, sino el deber de educar a sus hijos. Después el señor Martín Sampedro, dirigiéndose al Prelado, le expuso en vibrantes párrafos el dolor que experimentan los fieles de la diócesis al anuncio de su posible marcha y el recuerdo de cariño y agradecimiento que, impercedero, vivirá entre nosotros, provocando una imponente ovación tributada por todos los concurrentes puestos en pie, mezclándose en ella los aplausos con los vivas al Obispo que se escuchan durante largo rato.

La alocución del Prelado

Restablecido el silencio procedió el Excmo. señor Obispo a imponer a la Bandera de la Juventud Católica Abulense el corbatín pontificio, cantándose seguidamente el himno de las Juventudes Católicas de España. Nuevamente se reproduce la ovación al comenzar a hablar el Prelado, que lo hace visiblemente emocionado:

La imposición del corbatín pontificio a la bandera de la Juventud Católica Abulense habéis querido que se hiciera en el «Día del Papa»; y es que el «Día del Papa» viene a ser como una fiesta más de la riquísima y consoladora liturgia católica. Nuestra Religión que es divina es también la más humana; y por ello sensibiliza con las fiestas litúrgicas todos los dogmas: la Encarnación del Verbo, su Nacimiento en Belén, su Pasión, su Resurrección, la Venida del Espíritu Santo, las fiestas de la Virgen. El Papado es también un dogma; y la oración litúrgica que por el Papa se rezaba ya en las misas de los aniversarios de su elección y coronación desarrollándose en nuestros días ha producido la hermosa fiesta del «Día del Papa», que no es sólo una conmemoración histórica, porque con ser gloriosísima la historia del Pontificado no es una institución que haya terminado su vida, sino que ésta continuará hasta el fin del mundo con perenne actualidad. Es una fiesta de adhesión y devoción al Papa.

La filial devoción al Papa se ha de manifestar con la adhesión a su magisterio doctrinal infalible, pero también con la obediencia a su autoridad, obediencia a las leyes de la Iglesia respecto del culto divino, de la recepción de los Sacramentos, aun de las prácticas obligatorias de mortificación cristiana; obediencia a sus Encíclicas y documentos sobre la enseñanza, sobre los problemas sociales, sobre la Acción Católica; obediencia a las direcciones que señale en la defensa de los intereses de la Iglesia.

Se lamenta el Prelado de que, no en Avila donde la sumisión a los mandatos del Pontífice es constante, pero sí en otros puntos se llega a regatear la obediencia al Papa escudándose en que el Papa sólo es infalible cuando habla a la Iglesia Universal y dicta normas de Fe. Es cierto; pero los católicos le deben obediencia también en cualquier otro asunto sujeto a su jurisdicción, pues el fundamento de la fe es la infalibilidad, el de la obediencia es la legítima autoridad porque si no se obedeciera más que a los casos de infalibilidad no se podría obedecer a los padres ni a los representantes de ningún poder. Hay que obedecer al Papa en todo aquello que cae bajo su jurisdicción: no en las cosas opinables que Dios ha dejado a las disputas de los hombres y en las cuales no se entromete el Papa, pero sí en la defensa de los intereses de la Iglesia y esto aún en cada país, en cada especial momento y ocasión. Es triste que haya incluso quien se atreva a decir que el Papa no está bien informado, porque el Papa en asuntos graves y aún gravísimos tiene el deber y lo cumple de procurarse una amplia y completa información. El tiene la asistencia del Espíritu Santo y la experiencia de un anciano de veinte siglos y sabe mejor

que nadie lo que son persecuciones y cómo hay que hacer frente a las circunstancias de cada momento y de cada pueblo. No puede haber regateo ni discusión en esta obediencia. No la hay, repite el Prelado, en sus carísimos abulenses que son hijos fieles del Papa y a los que excita a continuar siéndolo siempre en la seguridad de que así les reconocerá Cristo como fieles hijos suyos.

Nuevas aclamaciones y vivas al Papa, al Obispo, a la Acción Católica y a la Juventud Católica ahogaron las últimas frases del Excmo. Sr. Obispo que terminó dando su bendición al pueblo de Avila.

Finalizado el acto se cursaron los siguientes telegramas: Citty del Vaticano; Cardenal Secretario de Estado. Celebrada fiesta Día del Papa, Clero, fieles diócesis Santa Teresa renuevan homenaje filial adhesión.—Obispo Avila.

Madrid, Nuncio Apostólico. Celebrada fiesta Día del Papa, Prelado, Clero, fieles Avila envían adhesión a su preclaro Representante en España.—Obispo Avila.

Mientras desfila el público la Schola Cantorum canta el *Tu es Petrus*, de Mitterer, a cuatro voces.

Cumplimentando al Prelado

Antes de dar comienzo la velada de ayer, estuvo en el Palacio Episcopal la nueva Junta directiva de la Juventud Católica masculina para presentarse a besar el anillo de nuestro Excmo. señor Obispo.

También le cumplimentaron, después del acto, los miembros de la Junta diocesana de A. C. que le dieron cuenta del funcionamiento de las diversas obras de esta entidad cambiando impresiones y recibiendo valiosas sugerencias y orientaciones del Prelado sobre la marcha de las mismas.

AVILA AL DIA

La clasificación de mozos y declaración de soldados

Ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento la clasificación de mozos y declaración de soldados del actual reemplazo, según determina la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

La publicación de la Bula

Con la solemnidad tradicional ayer se publicó la Santa Bula en la Santa Iglesia Catedral.

La procesión salió de la parroquia de San Juan dirigiéndose a la Catedral donde era esperada por el excelentísimo señor Obispo y Cabildo Catedralicio. Hecha la recepción oficial con el ceremonial de rigor, siguió la comitiva procesional por la nave del lado del Evangelio, siendo colocado el sumario sobre un paño de damasco rojo con adornos de tisú de oro en el frontal del altar mayor. Predicó el M. I. señor Penitenciario sobre la Bula de la Santa Cruzada explicando los Sumarios que comprenden y las gracias espirituales y privilegios especiales que concede a los que toman y exhortando a sacarla, ya que los fines a que se destinan las limosnas son nobilísimos como es ayudar al culto y al sostenimiento de obras benéficas.

CONTRA LA GRIPE PUGAL

Curaciones sorprendentes en pocos días.

PIDASE EN FARMACIAS

Banquete

Un grupo de amigos y compañeros de Colegio proyectan para fecha próxima un banquete homenaje a don Julián Fuentes, con motivo de haber sido elegido nuevamente Presidente del Colegio de Agentes Comerciales.

En el Ayuntamiento

La última sesión

La presidió el alcalde señor Melero, y asistieron los concejales señores Medrano, Meneses, Hernández Fernández, Mulero, González Vallejo, Campillo y Martín Domínguez. Se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada, así como cuentas y nóminas de jornales.

Queda enterada la corporación del fallo del Tribunal contra el Ayuntamiento, en reclamación formulada por el ex arquitecto municipal señor Fraile. Asimismo se notifica al municipio la aprobación hecha por la delegación de Hacienda a los presupuestos, ordinario y extraordinario, este último con destino a la construcción de un tercer depósito para el abastecimiento de aguas.

Se autorizan obras a varios vecinos que las tenían solicitadas, y se desestima una instancia de don Bautista Cardallaguet que pedía se le condonaran los arbitrios de las carnes que exporta fuera del término municipal.

Por la Corporación se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda sobre la cuota que deben satisfacer los teatros por propaganda.

El señor Hernández Fernández pide al concejal delegado de las Cantinas escolares, señor González Vallejo, se entere si es cierto que a los niños que asisten a las del Grupo Escolar de Santa Teresa se les da escasa cantidad de comida, y el señor González Vallejo promete complacerle.

Se aprueba el proyecto y presupuesto de pavimentación de la plaza de Pedro Dávila y calle de Caballeros, acordándose anunciar la subasta y fijar la cantidad que los propietarios han de pagar por contribución especial.

La Comisión de obras propone que el templete de la música que actualmente existe en el Mercado Grande sea trasladado a la glorieta pequeña del paseo del Dos de Mayo.

El señor González Vallejo, miembro de la citada Comisión, formula un voto particular en el que dice que no habiendo consignación especial para estas obras, deben demorarse hasta que la Comisión de Hacienda habilite un crédito.

El señor Meneses, manifiesta que este voto particular es una chinita para que el traslado del templete no se efectúe.

Le contesta el señor González Vallejo diciendo que él no quiere suspender las obras, sino que estas se realicen con toda legalidad, y no habiendo consignación para ello estima que es un disparate arriesgarse a efectuarlas.

El señor Mulero se lamenta de que el señor Meneses sea tan mal pensado, y opina que con estas obras no se resuelve la crisis obrera.

El señor Meneses afirma que no es mal pensado y que el acuerdo, al presentar la moción el señor Caro, fué votado por unanimidad.

Los señores González Vallejo y Mulero, dicen que efectivamente votaron el derribo del templete pero cuando estuviere levantado el nuevo monumento a Santa Teresa.

El alcalde corta la discusión, y el informe de obras pasa a la Comisión de Hacienda para que habilite crédito para el derribo y traslado del templete, que importa más de 5.000 pesetas.

En ruegos y preguntas el señor Meneses se lamenta del precio tan elevado de los alquileres, y pide al Ayuntamiento tome medidas energéticas sobre el asunto.

La alcaldía manifiesta que se dijo al coronel del Colegio Preparatorio Militar que cuando un propietario pretendiese cobrar más de lo que en justicia vale un cuarto, a algunos de los alumnos de aquel centro, lo manifestase al Ayuntamiento, pero hasta ahora no se ha recibido denuncia alguna.

El señor Meneses pide que estos beneficios para gestionar el abaratación de los alquileres, que se concedieron por el Ayuntamiento a los militares, se extiendan a todos los vecinos de Avila.

Después de otros ruegos y preguntas sobre obras formulados por los señores Mulero, González Vallejo y Meneses, se levantó la sesión.

Bautizo

En la iglesia parroquial de San Pedro recibió ayer las aguas bautismales el niño hijo del jefe de Negociado de Correos afecto a la Inspección General del Ramo y ex administrador principal de Avila, don Ignacio Hidalgo Larrarte.

Le administró el Sacramento el ilustre señor párroco de la citada y diputado a Cortes, don Robustiano Pérez Arroyo, quien le impuso los nombres de Ignacio Pablo, actuando de padrinos el también diputado a Cortes y abuelo materno del neófito, don Nicasio Velayos, y la señorita Isabel Hidalgo.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento lunch en el domicilio de los padres del nuevo cristiano. A las muchas felicitaciones recibidas por éstos y sus distinguidas familias unimos la nuestra.

Nueva religiosa

Para ingresar en el convento de religiosas carmelitas de Alba de Tormes ha marchado a aquella villa salmantina la señorita Elena Pérez González, hija del culto abogado y buen amigo nuestro don A. Ismael.

Enferma

Se encuentra enferma la respetable señora del magistrado don Rufino Gutiérrez Alonso.

Sepelio

Ayer se verificó el sepelio del que fué oficial de la Diputación, don Joaquín Muñoz S. Albornoz (q. e. p. d.). El cadáver, que iba encerrado en severa caja negra, fué conducido hasta San Vicente a hombros de servidores de la Diputación y de los obreros agrícolas de los familiares del difunto.

Presidían el duelo los hermanos políticos del finado, don Fermín López Porres, don Fernando Rodríguez Torres y don José Luis Goytre, siguiendo después una gran manifestación de duelo de todas las clases sociales, prueba evidente de las simpatías de que gozaba entre nosotros.

La misa de entierro celebrada hoy se ha visto también concurridísima. Reiteramos nuestro pésame a la familia del extinto, sumándole a los muchos recibidos por aquella con motivo del óbito del señor Muñoz.

Necrológica

Ha entregado su espíritu al Señor, en Madrid, Sor Florencia Janer y Ferrán que dedicó su vida al servicio de Dios en el benéfico Instituto de las Siervas de María. Durante mucho tiempo permaneció Sor Florencia en la residencia de nuestra capital, donde se dió bien a conocer por sus grandes virtudes y notables cualidades de simpatía y caridad inagotables, como solo pueden nacer de una verdadera vocación para el alto sacrificio de la asistencia continua al prójimo doliente. Desde Avila fué trasladada a Madrid, donde ha fallecido con la muerte de los justos, habiendo producido gran sentimiento esta triste noticia en todos cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

A por vacas

Con el fin de adquirir vacas lecheras para el abastecimiento de los establecimientos provinciales, han salido para Santander tres miembros radicales de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, dos prácticos ganaderos, y el maestro albañil de la Corporación.

El Cinema

Películas anunciadas

Martes: «El zarewitsch». Opereta de limpio argumento, pero con alguna escena demasiado atrevida.

«Contigo a la estratosfera». Puede decirse lo mismo que de la anterior. (Juzgada en el número del sábado).

Ante el anuncio de una película, cuya cartelera no debió nunca exhibirse, y en la que de modo grave y reiterado se atenta contra la moral, rogamos a cierta empresa de la capital que piense en la responsabilidad que contrae al ofrecer pasto de tanto ciego e inmoralidad y retire dicha película de sus carteles, y conste ya desde ahora nuestra más enérgica protesta como católicos y aún como hombres.

ULTIMA HORA

MADRID 18, (430 tarde).—Avila máxima 14 grados y mínima 1 sobre cero.

Temperaturas extremas: Máxima de 27 grados en Sevilla y mínima de 4 grados bajo cero en Teruel.

Tiempo probable: Cantabria, Baleares y Levante vientos del Norte y algunas nubes, resto de España buen tiempo y algunas nieblas.

—Anoche a las once falleció el ilustre periodista y director de la agencia «Prensa Asociada» don Miguel Fernández Peñalor, confortado con todos los Santos Sacramentos. Como ya saben nuestros lectores hace tiempo que se encontraba enfermo y desde varios días atrás había experimentado un notable empeoramiento. El escritor católico fallecido tiene una larga y brillantísima hoja de servicios en el periodismo cristiano: Fué primero director de «El Correo de la Noche» de Murcia; después vino a Madrid donde dirigió primero «El Correo Español» y luego «El Pensamiento Español», colaborando además en «El Debate» «El Universo» y en todas las revistas católicas de España.

El señor Fernández Peñalor era abogado y en su juventud destacó como orador. Su muerte ha causado grande sentimiento y son infinitos los telegramas que se reciben participando pesámes, así como las visitas y pruebas de afecto testimoniadas a los familiares del extinto. El entierro verificado esta tarde ha estado concurridísimo de personas del periodismo, del foro, de la política y de la ciencia y muchas otras de distinta condición social.

EL DIARIO DE AVILA se asocia al dolor producido por la muerte de este benemérito alid de la causa católica, con cuya firma tan frecuentemente se han honrado nuestras columnas, y ruega a todos sus lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

—A las 10'30 se reunió el Consejo en Palacio sin que asistieran los ministros de Agricultura y Comunicaciones por hallarse enfermos. A las once pasaron a celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora; la reunión terminó a las 12'45 y el señor Orozco facilitó la referencia verbal.

Dijo que en el Consejo presidido por el jefe del Estado se acordó devolver al Parlamento sin aprobar la ley que modifica algunos artículos del Estatuto de Haciendas locales, realizándose esta devolución en atención a estarse discutiendo en la Cámara la ley municipal. También se trató de la ley electoral, acordándose que mañana a las doce se reúna la Comisión que entiende en la misma bajo la presidencia del señor Lerroux. Como el Presidente de la República se halla enfermo de gripe y solamente se había levantado para asistir al Consejo, éste fué más corto que en otras ocasiones.

En la nota oficiosa se da cuenta de los siguientes asuntos: Concesión de la Cruz de San Fernando a los generales Batet y López Ochoa y decreto declarando a este en situación de disponible.

El ministro de Marina dió cuenta de haberse hecho entrega por la Compañía Euzalduna de las dos primeras lanchas cañoneras encargadas por el Gobierno de Méjico. De Hacienda se aprobó la distribución de fondos del mes y varios créditos extraordinarios. De Obras decreto relativo a la producción y venta de combustibles nacionales. De Justicia, decreto modificando algunos escalafones del departamento.

ENSEÑANZA. Clases particulares. Razón en esta Administración.

SE VENDE un coche marca Fiat, tipo 503, berlina cinco asientos, once caballos en perfectas condiciones, seminuevo. Para informes dirigirse a don José de la Peña, en Piedrahita.

Dr. Tejerina

Cirujano del Hospital provincial

Consulta de 3 a 6.

San Juan de la Cruz núm. 4